



**Mecanismos de participación de las IES sobre
los temas de la agenda nacional
(Lineamientos)**

Para la atención de los retos y necesidades de carácter nacional, la Secretaría General Ejecutiva contempla el uso de las siguientes figuras:



Comisiones



Grupos de
Trabajo



Redes
Nacionales
de la
ANUIES



Es indispensable el diseño y articulación de los instrumentos y mecanismos de cooperación, gestión y evaluación para configurar propiamente los componentes de la agenda que fomenten la participación y coordinación de las Instituciones de Educación Superior (IES) colegiadas en la ANUIES.



Por ello, se considera necesario actualizar los:

***Lineamientos para la Creación,
Funcionamiento, Evaluación y Disolución
de Comisiones, Grupos de Trabajo y Redes
Nacionales de la ANUIES***



OBJETO DE LOS LINEAMIENTOS

Regular la creación, funcionamiento, evaluación y disolución de **comisiones, grupos de trabajo y redes de colaboración nacional** de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES)



COMISIONES

Se integra por personas titulares de las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES

La Secretaría General Ejecutiva es el órgano encargado de crear una comisión

GRUPOS DE TRABAJO

Las comisiones podrán integrar grupos de trabajo, conformados por personas expertas, a nivel nacional e internacional, en cualquier disciplina o campo de estudio.

REDES NACIONALES

Reconocidas como redes nacionales de la ANUIES las redes académicas preexistentes en las IES asociadas que cumplan con lo establecido en el presente instrumento.